



MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	2
Reforma al IUSI en Guatemala: Instituto Lincoln advierte riesgo para 340 municipios.....	2
COMERCIO EXTERIOR	2
Mineco: 72.4 % de productos continúa sin pagar aranceles.....	2
FINANZAS PÚBLICAS	3
Guatemala reduce su saldo de la deuda externa.....	3
INFLACIÓN	3
Ejecutivo presentará iniciativa para paliar crisis de combustible.....	3
CENTROAMÉRICA	4
El crédito en Centroamérica se está construyendo dentro de las billeteras digitales.....	4
Nicaragua otorga nuevas concesiones mineras a empresas chinas tras sanciones de EE.UU.....	4
Los salvadoreños en el exterior enviaron menos remesas en junio	5
El Salvador exportó \$3,400.6 millones en la primera mitad de año.....	5
INTERNACIONALES	6
La Fed se reúne en medio de expectativas de tasas.....	6
El BCE se enfrenta a una perturbación moderada de la inflación, que alcanzará 2.0% en un año, según Lane.....	6

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Reforma al IUSI en Guatemala: Instituto Lincoln advierte riesgo para 340 municipios

Un análisis del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo advierte que la propuesta de reforma al Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- que se discute en el Congreso corre el riesgo de causar más daños que beneficios. La conclusión del estudio es que los cambios propuestos debilitarían la principal fuente de ingresos propios de los 340 municipios del país, justo cuando Guatemala necesita más inversión local en servicios básicos. Representantes del Instituto, que tiene sede en Massachusetts, visitaron Guatemala y participaron de un foro organizado por el Observatorio para las Ciudades de la Universidad del Istmo, y el Colegio de Arquitectos de Guatemala. La institución es una fundación privada sin fines de lucro que se creó en 1946, e investiga y hace recomendaciones sobre el suelo como solución a los desafíos económicos, sociales y medioambientales. El IUSI es el impuesto predial guatemalteco. Desde 1998 su administración quedó en manos municipales y hoy representa el principal ingreso tributario para muchos gobiernos locales. **Marcela Román Forastelli**, especialista en políticas de suelo y análisis de mercados por el Instituto, señaló que el IUSI ha evolucionado de una forma significativa y envía dos señales claras. La primera es que en 2022 la recaudación nacional llegó a USD 204 millones, el doble que hace 10 años. La recaudación per cápita pasó de USD 6.15 a USD 11.8 en ese periodo. “Lo que indica que los recursos que han llegado a los gobiernos locales aumentaron, traduciéndose en obras de impacto para los ciudadanos”, agregó la experta. Sin embargo, ese crecimiento no siguió el ritmo de la economía. El IUSI apenas representa 0.22% del PIB y 1.81% de la carga tributaria total y está concentrado: solo la Ciudad de Guatemala aporta el 43.4% del total nacional con USD 88.5 millones, mientras que Mixco, Villa Nueva y Santa Catarina Pinula aportan entre USD 12 y USD 19 millones cada uno. (LH 27.07.26)

COMERCIO EXTERIOR

Mineco: 72.4 % de productos continúa sin pagar aranceles

El Ministerio de Economía (Mineco) informó que las condiciones para las exportaciones guatemaltecas hacia Estados Unidos se mantienen inalterables, por lo que el 72.4 % de los productos continuará sin pagar aranceles, pues sigue vigente el Acuerdo de Comercio Recíproco. Según la cartera, la investigación que realizó la Oficina del Representante Comercial (USTR, en inglés) es independiente de este pacto bilateral. El jueves de la semana pasada, el USTR publicó la decisión final de la averiguación efectuada al amparo de la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, relacionada con la prohibición de importar bienes elaborados con trabajo forzoso. Estas disposiciones entraron en vigencia a las 00:01 del viernes 24 de julio, momento en que concluían las medidas anteriores que fijaron un arancel de 10 % durante 150 días, pero para su prórroga requería la aprobación del Legislativo estadounidense. En la resolución, el USTR reconoció las acciones implementadas por el país para erradicar e impedir el ingreso de mercancías vinculadas al trabajo forzoso, en las que destaca el Acuerdo Ministerial 377-2026 por parte del Mineco. De los 60 países investigados, Guatemala, Camboya, Honduras, India, Sri Lanka y Trinidad y Tobago promulgaron prohibiciones contra la importación de bienes con esta característica. A otras naciones se

les aplicó un gravamen de 10 % o 12.5 %, como en el caso de Costa Rica. La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham) valoró que Guatemala haya sido beneficiada, junto con otras naciones, lo que permite mantener un tributo mínimo solo en ciertos productos. (DCA 27.07.26)

FINANZAS PÚBLICAS

Guatemala reduce su saldo de la deuda externa

El saldo de la deuda externa del país registra un descenso desde el 31 de julio de 2025, cuando estuvo en US \$15 mil 51.58 millones, mientras el 31 de mayo de este año se ubicó en US \$14 mil 349.13 millones, una baja de US \$702.48 millones. En tanto, los títulos colocados en el mercado interno pasaron de Q138 mil 299.19 millones en diciembre pasado a Q141 mil 441.5 millones a finales de mayo de este año, según el Banco de Guatemala. El *Reporte de Operaciones de Crédito Público*, del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfín), detalla que, de los compromisos, el 13.4 % corresponde a préstamos y el 86.6 % a Bonos del Tesoro y, de este último, el 65 % fue adjudicado en el país y el 34.5 % restante, en el exterior. De acuerdo con **Jorge Lavarreda**, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), las decisiones recientes del Minfín han privilegiado las operaciones bonificadas en la plaza nacional encima de las emisiones o desembolsos internacionales. El especialista recordó que la gestión de Crédito Público atiende diversas variantes; no son solo las cifras las que reflejan la tendencia, puesto que el comportamiento de este tipo de obligación depende de la estrategia de inversión que maneje la cartera. Lavarreda indicó que la deuda externa presenta una tasa de interés promedio ponderada de 5.49 %. Por tipología, los préstamos bilaterales promedian un 2.46 %, la deuda multilateral un 4.74 % y los bonos colocados en mercados internacionales un 5.87 %. En contraste, la interna reporta un costo promedio de 6.88 %. Explica que dentro de las variables consideradas en esta estrategia no se toma solo el criterio de la tasa. Las operaciones internas permiten mitigar el riesgo cambiario, que encarece el compromiso en el exterior frente a eventuales depreciaciones de la moneda local, y facilita la estructuración de plazos de maduración diversificados para evitar concentraciones de vencimientos en períodos específicos. (DCA 27.07.26)

INFLACIÓN

Ejecutivo presentará iniciativa para paliar crisis de combustible

Hoy se tiene previsto entregar en el Congreso la iniciativa del Ejecutivo, a fin de reorganizar Q3 mil 480 millones para paliar la emergencia que se origina por el conflicto en Medio Oriente, con un subsidio temporal de Q12 por galón de diésel y de Q3 por galón para la gasolina regular, según anunció el presidente **Bernardo Arévalo**. Como respuesta al alza acelerada del precio de los carburantes, el Gobierno determinó que esta medida es “simple, responsable y rápida”, y ahora dependerá de cuánto se toma el Legislativo para dar viabilidad a la propuesta. El Parlamento debe someter el proyecto al proceso correspondiente para que la asistencia se aplique lo antes posible. El mandatario explicó que la medida, dada a conocer con el acompañamiento de los ministros de Finanzas, **Jonathan Menkos**, y de Energía y

Minas, **Erwin Barrios**, busca brindar un alivio inmediato a las familias guatemaltecas y a los sectores productivos, especialmente por el efecto que el incremento del diésel tiene sobre el transporte de personas, mercancías y alimentos. “He impulsado ante el Congreso de la República una iniciativa de ley de apoyo directo al precio del combustible que consistirá en un apoyo de Q12 quetzales por galón de diésel y de Q3 quetzales por galón de gasolina regular”, anunció Arévalo, quien recalcó que la estrategia será presentada este lunes en el Legislativo. Este apoyo se mantendría hasta finales de este año y aseguró que será financiado mediante una reorganización de las finanzas públicas ya disponibles, por lo que su implementación podría realizarse de forma rápida una vez que el Congreso apruebe la propuesta. (LH 27.07.26)

CENTROAMÉRICA

El crédito en Centroamérica se está construyendo dentro de las billeteras digitales

Centroamérica tiene una particularidad que la distingue de cualquier otra subregión de América Latina, y es que ninguna otra economía depende tanto, en proporción, del dinero que entra desde afuera. En 2025, Guatemala, El Salvador y Honduras recibieron en conjunto USD 47,730 millones en remesas familiares, un 20% más que el año anterior, y la subregión concentró el 31.8% de todas las remesas que llegaron a América Latina y el Caribe, liderando el crecimiento del continente. Ese flujo, más que cualquier otro dato, es el que define el punto de partida de la conversación sobre crédito digital en la región. El problema es que ese dinero, en su mayoría, no se queda dentro del sistema financiero el tiempo suficiente como para generar valor más allá de la transacción inmediata. De acuerdo con Mastercard, entre el 70% y el 80% de quienes reciben remesas en Centroamérica retiran el efectivo apenas les llega, incluso cuando el envío se hizo a través de una cuenta bancaria, una billetera digital o una tarjeta. La infraestructura para mover el dinero de forma digital ya existe, pero lo que todavía falta es la capa que incentive a las personas a mantener esos fondos dentro del sistema mediante productos y servicios que les aporten valor, convirtiendo ese movimiento en un historial financiero aprovechable. La inclusión financiera en Centroamérica avanza a ritmos distintos según el país. Mientras algunos mercados han logrado una mayor integración de la población al sistema financiero formal, otros continúan enfrentando barreras relacionadas con el acceso a cuentas, medios de pago y productos de crédito. Al mismo tiempo, la expansión de las billeteras digitales está modificando el panorama regional al incorporar a segmentos que históricamente habían permanecido al margen de la banca tradicional. (forbescentroamerica.com 27.07.26)

Nicaragua otorga nuevas concesiones mineras a empresas chinas tras sanciones de EE.UU.

El Gobierno de Nicaragua otorgó este viernes dos concesiones mineras a cielo abierto a dos empresas chinas, y ya son 17, tras las sanciones de Estados Unidos al sector minero nicaragüense, informó el Diario Oficial La Gaceta. En su certificación oficial indicó que la Dirección General de Minas de la Procuraduría General de Justicia otorgó a la firma *Norther Mining Company S.A.*, representada en Managua por el

ciudadano chino **Bao Jiang**, con residencia nicaragüense, la concesión minera en el lote denominado La Minita. Se trata de una superficie de 18,666.34 hectáreas, ubicada en los municipios de Nueva Guinea de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, y El Almendro del departamento (provincia) de Río San Juan. Nicaragua también otorgó a la empresa Nicaragua Jia Run S.A., representada por el chino Mingshan Ding, una concesión para el aprovechamiento de minerales en el lote denominado Nueva Esperanza, con una superficie de 4,442.20 hectáreas, ubicadas en los municipios de Somotillo y Villanueva, de la provincia de Chinandega (Pacífico noroeste). El Gobierno sandinista ha otorgado entre 2021 y junio de 2026 concesiones mineras en 84 lotes a 22 empresas chinas que ocupan 1,277,389.38 hectáreas, lo que representa el 10% del territorio nicaragüense, que incluyen áreas protegidas y territorios indígenas y/o afrodescendientes, según registros de la ONG ambientalista Fundación del Río. Según esta ONG, el Ejecutivo modificó el marco jurídico de Nicaragua “para beneficiar y generar ventajas a las inversiones de mineras chinas”, y sortear las sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. A mediados de abril pasado, EE.UU. sancionó a dos hijos de los esposos y copresidentes, **Daniel Ortega y Rosario Murillo**, a un viceministro, a otros cuatro ciudadanos y a siete empresas mineras, todos ellos involucrados en la extracción y comercialización de oro en el país. (forbescentroamerica.com 27.07.26)

Los salvadoreños en el exterior enviaron menos remesas en junio

Los salvadoreños en el exterior enviaron a sus familiares \$850.83 millones en remesas en junio pasado, \$14.55 millones menos que en el mismo mes de 2025, cuando las transferencias sumaron \$865.38 millones, según los más recientes datos del Banco Central de Reserva (BCR). La reducción equivale a una caída interanual del 1.68 %, la primera registrada desde junio de 2024, cuando el BCR reportó una disminución del 3.75 % en comparación con el mismo mes del año anterior. En 2025, la tasa de crecimiento de las remesas alcanzó el 29.3% y en enero de 2026 este todavía creció 12.3%. Sin embargo, a partir de febrero, los datos oficiales mostraron una desaceleración, con un crecimiento de apenas 4.7%. Para mayo, la tasa de crecimiento fue de 2.6% y esta, de junio es la más baja reportada en el año. Según los datos, en el acumulado de enero a junio, el país ha recibido un total de \$5,060.6 millones, un 4.5% más que en el mismo periodo reportado en 2025, cuando se habían transferido \$4,841.39 millones en remesas. Para el economista **Otto Rodríguez**, la caída en la recepción de remesas era esperada pues las cifras actuales se están comparando con un envío récord de remesas que caracterizó a 2025 y que a su juicio, no se podrá repetir este año. “Es normal ver una caída en las remesas pues ya no hay un flujo grande de migrantes ni deportaciones”, afirmó. El año pasado, el país recibió una cifra récord de remesas al alcanzar casi los \$10,000 millones. Los analistas económicos coincidieron en que esto estaba relacionado a las políticas migratorias de Estados Unidos, que generó en los inmigrantes el temor a ser capturados o deportados, por lo que decidieron enviar anticipadamente sus ahorros. (eleconomista.net 27.07.26)

El Salvador exportó \$3,400.6 millones en la primera mitad de año

Hasta mediados de este año, las exportaciones salvadoreñas registraron un crecimiento interanual del 4.1%. En junio, El Salvador registró \$3,400.6 millones en ingresos por sus exportaciones, esta cantidad representó \$134.9 millones adicionales respecto a junio del año pasado, de acuerdo con datos del Banco

Central de Reserva (BCR). En cuanto a cantidades, el volumen de lo exportado alcanzó 2,112.7 millones de kilogramos, un alza interanual del 10.3%, con 196.8 millones de kilogramos extras. Las importaciones salvadoreñas también crecieron. Los bienes que el país compró desde el exterior sumaron \$9,319.7 millones en junio, lo que significó un alza interanual del 8.8% en junio pasado. En volumen, las importaciones crecieron un 8.1% con \$6,463.8 millones en compras. Al comparar importaciones versus exportaciones, la balanza comercial da un déficit de \$5,919.1 millones, un 11.6% más que en junio del año pasado. (eleconomista.net 27.07.26)

INTERNACIONALES

La Fed se reúne en medio de expectativas de tasas

Kevin Warsh, elegido por el presidente de Estados Unidos (EU), **Donald Trump**, para comandar la Reserva Federal (Fed) con la intención de que haga bajar las tasas de interés, encabezará esta semana su segunda reunión de política monetaria, rodeado de partidarios de una línea dura contra la inflación. Tras dos jornadas de debates a puerta cerrada, el 28 y el 29 de julio, la Fed anunciará su decisión el miércoles a las 18:00 GMT. Warsh ofrecerá una conferencia de prensa a continuación. Las tasas de referencia se ubican en un rango de entre 3.50 y 3.75% desde diciembre, y la mayoría de los inversionistas espera un quinto mantenimiento consecutivo de las tasas de interés, según la herramienta CME FedWatch. (eleconomista.com.mx 27.07.26)

El BCE se enfrenta a una perturbación moderada de la inflación, que alcanzará 2.0% en un año, según Lane

El Banco Central Europeo (BCE) sigue considerando que la actual crisis inflacionaria es de magnitud media, lo que requiere ciertas medidas de política monetaria, pero no medidas agresivas, y que conseguirá que el crecimiento de los precios vuelva a 2.0% en el transcurso del próximo año aproximadamente, dijo **Philip Lane**, economista jefe del BCE. El BCE mantuvo las tasas de interés sin cambios la semana pasada, pero dio numerosas pistas de que será necesario un mayor endurecimiento de la política monetaria, y los economistas y operadores apuestan de forma abrumadora por un incremento de réditos en septiembre. "Lo que estamos diciendo es que nos aseguraremos de que la inflación pase del nivel actual (3.0%) a 2.0%, en el transcurso de, digamos, el próximo año más o menos", mencionó Lane durante una mesa redonda celebrada en Donegal, Irlanda. Aunque Lane no entró en detalles sobre las medidas que podrían adoptarse en septiembre, señaló que el BCE vigilaría de cerca si el aumento de los costos energéticos genera efectos de segunda ronda en los precios o los salarios, lo que podría amenazar con perpetuar la inflación. El BCE no ha observado tales efectos hasta ahora, pero ha argumentado que, cuanto más tiempo se mantengan altos los precios de la energía, más probable será que se hagan evidentes los efectos de segunda ronda. No obstante, Lane defendió que el actual exceso de inflación sigue siendo un impacto moderado, lo que requiere una respuesta mesurada por parte del banco central. (eleconomista.com.mx 27.07.26)